FUNDACIÓN SAN MATEO

Bogotá D.C.
República de Colombia

El Consejo Superior y el Rector de la Fundación para la Educación Superior San Mateo con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que:

Diana Nataly Aljach Mosquera

1.023.872.551 de Bogotá D.C.

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Fundación, le otorga, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Ingeniero de Sistemas

Registro SNIES No.: 91376

Presidente del Consejo Superior

Rector

Decano de la Facultad

Secretario General

Diploma No. 4320 Registrado al Libro 3 Folio 14 de Septiembre